

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2480

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 19 de septiembre de 2011

Término del artículo 113: 28 de septiembre de 2011

SUMARIO: **Actividades** desarrolladas por el grupo amateur de radioteatro Artesanos del Dial, dirigido por Rodolfo Amolio. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Gil Lozano.** (2.732-D.-2011.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Gil Lozano, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara al grupo de radioteatro Artesanos del Dial, dirigido por Rodolfo Amolio; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las actividades desarrolladas por el grupo amateur de radioteatro Artesanos del Dial, dirigido por Rodolfo Amolio.

Sala de la comisión, 7 de septiembre de 2011.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol.
– Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. –
María E. P. Chieno. – Paula C. Merchán.
– Nora E. Videla. – Elsa Álvarez. – Miguel
Á. Barrios. – Nora E. Bedano. – Claudia
F. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – Pedro
A. Molas. – Mirta A. Pastoriza. – Héctor
H. Piemonte. – Juan C. Scalesi.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Gil Lozano, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las activi-

dades desarrolladas por el grupo amateur de radioteatro Artesanos del Dial, dirigido por Rodolfo Amolio. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el mencionado grupo, sucesor de Sin Telón, tiene sus comienzos en el año 1999 como derivación del Curso de Teatro Leído del Centro Cabildo de Educación No Formal del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En efecto, esta agrupación rinde homenaje a los mentores del radioteatro en la Argentina, presentando obras como: *La casa de Bernarda Alba*, de Federico García Lorca; *Los maridos engañan de 7 a 9*, de Sixto Pondal Ríos y Carlos Olivari; *Las alegres comadres del barrio*, de Germán Ziclis; *Los árboles mueren de pie*, de Alejandro Casona; *Esperando la carroza*, de Jacobo Langsner; *Marido es o se hace*, de Enrique Morales y Oscar Tabernise, y *Sueños de barrio*, de Roberto Fontanarosa, entre otras. Realizan actuaciones en la Universidad Popular de Belgrano y en el programa *UPB en el Aire* de FM Signos y también actúan en vivo a beneficio de municipalidades, cooperadoras, centros de jubilados, bibliotecas, etcétera. Además, graban las obras estrenadas y donan las copias a las bibliotecas para ciegos y otras instituciones de bien público. Por lo expuesto, las señoras y los señores diputados, integrantes de esta comisión, conscientes del aporte que realizan las expresiones artísticas de naturaleza participativa como ésta, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara al grupo amateur de radioteatro Artesanos del Dial, dirigido por Rodolfo Amolio, por difundir y mantener vigente dicho género.

Claudia F. Gil Lozano.